

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 078 995**

21 Número de solicitud: 201330321

51 Int. Cl.:

B65D 85/57 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

18.03.2013

43 Fecha de publicación de la solicitud:

15.04.2013

71 Solicitantes:

**JUNCADELLA DE PALLEJA, Pablo (100.0%)
LLEDO 6, 3^o6^a
08002 BARCELONA ES**

72 Inventor/es:

JUNCADELLA DE PALLEJA, Pablo

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

54 Título: **Estuche soporte de disco**

ES 1 078 995 U

DESCRIPCIÓN

Estuche soporte de disco.

5 **Objeto de la invención**

10 La presente invención se refiere a un estuche para un disco, el disco puede ser un soporte de información como un CD, DVD, CDR, CDRW, etc., y que comprende una envoltura externa y una envoltura interna de un material laminar como, entre otros, cartón, cartón ondulado, cartoncillo, papel, plástico o cualquier material similar, la envoltura externa y la envoltura interna pueden o no estar unidas entre sí, que cuando el estuche está cerrado la envoltura interna cubre al disco y que al abrir el estuche la envoltura exterior empuja al disco hacia el exterior de la envoltura interna.

15 **Antecedentes de la invención**

Existen en la actualidad multitud de soporte de información en forma de disco que almacenan información grabada digitalmente, la información puede ser música, imágenes o archivos y programas informáticos. Los discos tienen iguales dimensiones y necesitan ser protegidos para evitar roturas, arañazos o golpes, además, es conveniente que la protección ofrezca una superficie que soporte la publicidad del producto, las instrucciones de utilización, los elementos que facilitan el proceso logístico y aquellos requeridos legalmente. La protección la ofrecen estuches o fundas fabricados con materiales plásticos o laminares.

20 Los materiales plásticos se suelen utilizar en estuches rígidos que se rompen o dañan con suma facilidad durante su manipulación y que presentan un grosor excesivo que dificulta su almacenamiento.

25 Los materiales laminares se utilizan en fundas que ofrecen poca o nula protección, ya que una vez retirado el film que suele recubrir la funda el disco se puede salir de la funda con facilidad, además obligan a que el usuario toque con los dedos las superficies donde está grabada la información y la deteriore o dañe.

30 La patente europea EP 1 594 767 soluciona el inconveniente de que el disco se salga fuera del estuche pero no soluciona el problema de que el usuario para sacar el disco de la funda haya de tocar la superficie donde se almacena los datos con los dedos. Por otra parte el gran número de dobleces que tiene la funda dificulta la fácil lectura de la información que pueda llevar y hace que su proceso de producción sea caro y complicado.

35 El estuche soporte de disco soluciona los anteriores inconvenientes ofreciendo una protección óptima para el disco, un pequeño grosor, una optimización de la superficie apta para presentar información o publicidad, una sujeción del disco cuando el estuche está cerrado y cuando el estuche está abierto una disposición del disco que permite al usuario no tener que tocar con los dedos la superficie en la que está grabada la información.

40 **Descripción de la invención**

45 El estuche soporte de disco objeto de la presente invención comprende una portada, una contraportada, unos medios de unión a voluntad entre la portada y la contraportada para mantenerlas unidas una vez cerrado el estuche, una envoltura interior y unos medios de cierre a voluntad dispuestos en la envoltura interior para impedir que el disco se salga por los laterales del estuche. La portada y la contraportada tienen dimensiones y forma adecuadas para que una vez plegadas una sobre otra cubran totalmente el disco y la envoltura interna. La portada y la contraportada están unidas entre sí por unos de sus bordes para constituir un modo de envoltura externa con aspecto de libro. La envoltura interna está unida adecuadamente a la portada y a la contraportada y en dicha envoltura interna se disponen al menos tres líneas de plegamiento situadas simétricamente respecto a la línea central de plegamiento, dicha envoltura interior se pliega formando un fuelle que cuando el estuche está cerrado cubre completamente el disco, se dispone una abertura de longitud mayor que el diámetro del disco en la línea central de plegamiento y centrada en dicha línea central de plegamiento para introducir el disco dentro de la envoltura interior, cuando el estuche se abre el disco sale parcialmente de la envoltura interna hacia el exterior por dicha abertura.

55 La portada, la contraportada y la envoltura interior pueden estar fabricados con materiales laminares y dichos materiales laminares pueden ser papel, cartoncillo, cartón, cartón ondulado, plástico o cualquier otro material laminar similar. La portada y la contraportada pueden estar forrados al menos en sus caras exteriores con materiales textiles, cuero o materiales laminares similares al cuero.

60 Con el objetivo de que la portada, la contraportada y la envoltura interior tengan las características físicas adecuadas, el material laminar de la portada y de la contraportada es el mismo y diferente al material laminar de la envoltura interior, por ejemplo la portada y la contraportada pueden ser de cartón, que es rígido y la envoltura interior de papel o cartoncillo que son más flexibles que el cartón.

65

La portada y la contraportada pueden estar forradas al menos en sus caras exteriores con materiales textiles o con cuero o materiales similares al cuero para mejorar el aspecto y tacto del estuche.

5 Como otra opción de diseño la portada y la contraportada son una sola pieza en la que se dispone adecuadamente una o más líneas de doblez. En el caso de que se dispongan solo dos líneas de doblez, se crea un a modo de canto entre la portada y la contraportada.

10 En una realización preferente de la invención la portada y la contraportada tienen forma sensiblemente rectangular, formando un a modo de libro una vez plegadas una sobre otra y en esta realización la envoltura interior puede tener forma sensiblemente rectangular.

15 Para evitar que el disco se pueda salir por los laterales del estuche, se puede disponer dos medios de cierre situados simétricamente respecto a la línea central de plegamiento, cada uno de dichos medios de cierre son dos líneas de pliegue en forma de V, cuyo vértice se sitúa en la dicha línea central de plegamiento y sus extremos en el borde de la envoltura interior más cercano a los extremos de la abertura.

Los medios de unión a voluntad pueden ser un saliente situado en la portada y un elemento alargado y flexible uno de cuyos extremos se fija en la contraportada y el otro extremo es apto para enrollarse en dicho saliente.

20

Descripción de las figuras

Figura 1: perspectiva del estuche medio abierto.

25

Lista de referencias

1. Estuche soporte disco
2. Disco
3. Portada
- 30 4. Contraportada
5. Línea de doblez
6. Envoltura interior
7. Líneas de plegamiento
- 35 8. Línea central de plegamiento
9. Abertura
10. Líneas de pliegue
11. Medios de cierre

40

Realización preferente de la invención

La figura muestra una realización preferente de la invención en la que el estuche soporte de disco es una a modo de libro en cuyo interior se guarda el disco, que en esta realización es un disco soporte de datos como un CD, DVD, DVDR, etc.

45 En esta realización la portada y la portada tienen forma rectangular y están fabricadas en una sola pieza de material laminar, preferentemente cartón forrado con un material textil, la anchura es mayor que la del diámetro del disco y su longitud es mayor que su anchura para reforzar el aspecto de libro.

50 La envoltura interior, fabricada en esta realización en cartoncillo, tiene tres líneas de plegamiento, una vez plegada la envoltura interior adquiere una forma de W en cuyo pliegue central, que coincide con la línea central de plegamiento se dispone una abertura y en los extremos de dicha abertura se disponen los medios de cierre que son dos líneas de doblez en forma de V.

55 Cuando se abre el estuche, la línea central de plegamiento se aproxima a la línea de doblez situada en la pieza que forma la portada y la contraportada descubriendo el disco, cuando se cierra el estuche dicha línea central de plegamiento se aleja de la línea de doblez situada en la pieza que forma la portada y la contraportada alojando el disco en su interior.

60 Para evitar que el disco se pueda salir por los laterales del estuche, se pliega la envoltura interior por la líneas de pliegue en forma de V que conforman los medios de cierre a voluntad.

REIVINDICACIONES

- 5
- 10
- 15
- 20
- 25
- 30
- 35
- 40
- 45
1. Estuche soporte de disco **caracterizado** porque comprende una portada y una contraportada de dimensiones y forma adecuadas y unidas entre sí por unos de sus bordes para constituir una envoltura externa; una envoltura interna unida adecuadamente a la portada y a la contraportada en la que se disponen cinco líneas de plegamiento simétricamente respecto a la línea central de plegamiento, dicha envoltura interior se pliega formando un fuelle que cuando el estuche está cerrado cubre completamente el disco; se dispone una abertura de longitud mayor que el diámetro del disco en la línea central de plegamiento y centrada en dicha línea central de plegamiento; medios de unión a voluntad entre la portada y la contraportada y medios de cierre a voluntad asociados a la línea central de plegamiento.
 2. Estuche soporte de disco según reivindicación 1 **caracterizado** porque la portada, la contraportada y la envoltura interior están fabricados con materiales laminares.
 3. Estuche soporte de disco según reivindicación 2 **caracterizado** porque los materiales laminares son papel, cartoncillo, cartón, cartón ondulado, plástico o cualquier otro material laminar similar.
 4. Estuche soporte de disco según reivindicación 2 **caracterizado** porque el material laminar de la portada y de la contraportada es el mismo y diferente al material laminar del la envoltura interior.
 5. Estuche soporte de disco según reivindicación 2 **caracterizado** porque la portada y la contraportada están forradas al menos en sus caras exteriores con materiales textiles o con cuero o materiales similares al cuero.
 6. Estuche soporte de disco según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado** porque la portada y la contraportada son una sola pieza en la que se dispone adecuadamente una o más líneas de doblez.
 7. Estuche soporte de disco según reivindicación 6 **caracterizado** porque se dispone dos líneas de doblez para crear un a modo de canto entre la portada y la contraportada.
 8. Estuche soporte de disco según reivindicación 1 **caracterizado** porque la portada y la contraportada tienen forma sensiblemente rectangular.
 9. Estuche soporte de disco según reivindicación 2 **caracterizado** porque la envoltura interior tiene forma sensiblemente rectangular.
 10. Estuche soporte de disco según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado** porque se dispone dos medios de cierre situados simétricamente respecto a la línea central de plegamiento, cada uno de dichos medios de cierre son dos líneas de pliegue en forma de V, cuyo vértice se sitúa en la dicha línea central de plegamiento y sus extremos en el borde de la envoltura interior más cercano a los extremos de la abertura.
 11. Estuche soporte de disco según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado** porque los medios de unión a voluntad son un saliente situado en la portada y un elemento alargado y flexible uno de cuyos extremos se fija en la contraportada y el otro extremo es apto para enrollarse en dicho saliente.

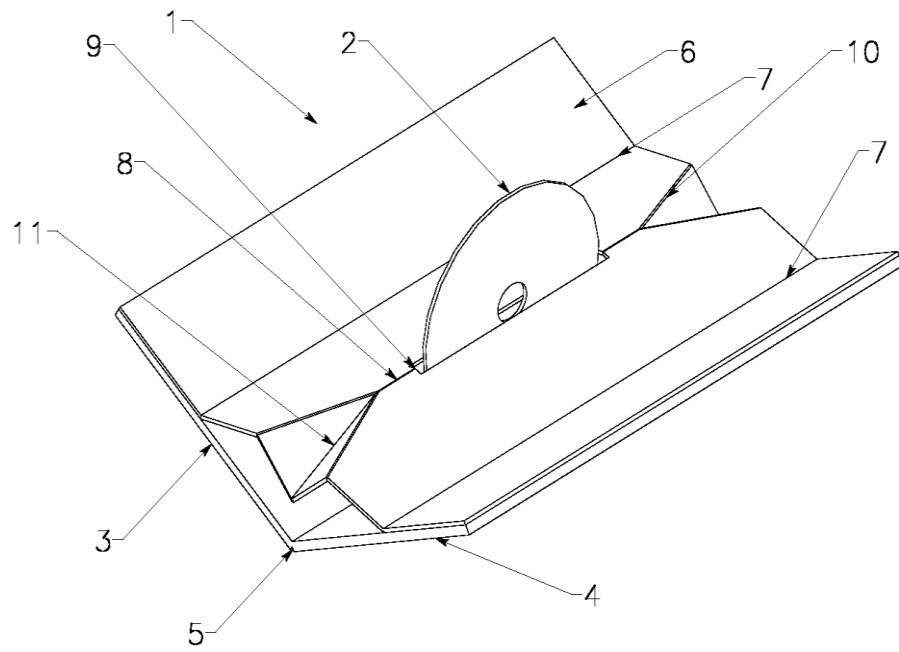


Figura 1